

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días de noviembre de dos mil veinte, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA., ubicada en el km 20 vía a la costa, se reúnen los socios de la referida sociedad:

1.-El señor Victor Armas, por sus propios y personales derechos, propietario de 35,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.-El señor Wilson Armas, por sus propios y personales derechos, propietario de 35,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- **Primer punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019.
- **Segundo punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019.
- **Tercer punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondientes al período fiscal 2019 y Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el señor Wilson Armas; y actúa como Secretario el señor Enrique Villamar, en calidad de Gerente de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las participaciones que constan como tales en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019”**. En este momento interviene el Secretario de la Junta que pone a disposición de los Socios para su aprobación el informe de auditoría externa emitido por la compañía “SMARTAUDIT CIA. LTDA.” la Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe del Auditor Externo de la compañía **Resuelve** por unanimidad, aprobar el Informe de Auditoría Externa para el año 2019.



Luego de lo cual, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "**Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019**". Interviene el Gerente de la compañía Sr. Enrique Villamar, quien manifiesta que "en el presente ejercicio económico los ingresos fueron de US\$ 951,194.00 y los gastos de la empresa fueron de US\$ 949,337.00 (incluyendo participación e impuesto a la renta) reflejando una utilidad neta del período 2019 de US\$ 1,857.00, por lo que pone a consideración de la Junta su informe y un resumen de la conciliación tributaria, en la cual se reflejan los valores reales y exactos en cuanto a los resultados del ejercicio económico 2019.

**Conciliación Tributaria
Año 2019**

Utilidad del Ejercicio	32,672.00
(-) 15% Participación a trabajadores	4,901.00
Gastos no deducibles de IR	90020.00
Deducciones especiales	0.00
Base imponible	117,791.00
Impuesto a la Renta Causado 22%	25,914.00
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>1,857.00</u>

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe de Gerente de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019.

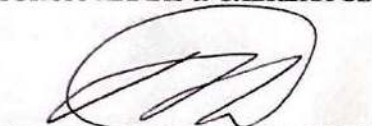
El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019 y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía durante dicho período fiscal**", indica además que Estados Financieros han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con suficiente antelación. En este momento interviene el Gerente de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$ 1,857.07.

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar los Estados Financieros de la compañía **CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA.** para el período fiscal 2019, aceptar la Utilidad neta establecida durante el período 2019 y **Resuelve** constituir una Reserva Facultativa con la totalidad de la Utilidad neta obtenida, por lo que no se distribuyen dividendos a los Socios.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los Estados Financieros de la compañía **CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA.** por el ejercicio fiscal 2019 y los informes de Gerente, de Auditoría Externa y de Comisario del mismo período.



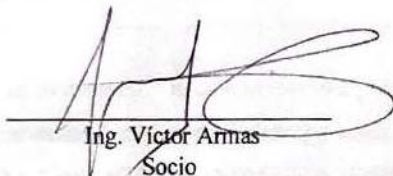
No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto. Siendo las diez y siete horas quince minutos, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA.**



Ac. Wilson Armas
Socio
Presidente de la Junta



Blgo. Enrique Villamar
Gerente
Secretario



Ing. Victor Armas
Socio

